DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
ALCALDÍA MUNICIPIO DE GARAGOA
NIT: 800.025.608-8
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL

Garagoa, 13 de noviembre de 2025

Señores
ROKAVIA SAS
Nit: 9002548824
Tunja, Boyacá

Asunto: Solicitud cotización

Cordial Saludo.

De manera respetuosa solicito su amable colaboración, a fin de obtener su cotización, que sirva de base para la elaboración de un estudio de mercado, de los siguientes servicios:

OBJETO:

SUMINISTRO DE EMULSION Y MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE PARA REALZIAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE GARAGOA-BOYACÁ., con las siguientes especificaciones técnicas:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE	M3	36		
TRANSPORTE DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE	M3	36		
EMULSION ASFALTICA	L	Según volumen de mezcla asfáltica solicitado		

LUGAR DE EJECUCION

El lugar de ejecución del objeto del presente proceso será el MUNICIPIO DE GARAGOA-BOYACA.

FORMA DE PAGO

El municipio pagará el valor del contrato en pagos parciales de acuerdo a las cantidades de material suministradas, previa presentación de factura y mediante acta de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato previo cumplimiento de los requisitos de ley a que haya lugar. (Seguridad social).

OBSERVACIONES

Se requiere que el valor sea liquidado sin decimales y/o ajustado al peso.

El Valor de la cotización deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurriría por la legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución garantía única, transporte, operarios, etc., en caso de resultar adjudicatario, ´por lo que el municipio procede a informar los impuestos Municipales, los cuales se relacionan a continuación:

Teléfono: (57+ 8) 7500710 (Fax) / 7500030 / 7500599, Ext. 113 , Celular 3152207029
Correo electrónico: generalygobierno@garagoa-boyaca.gov.co
Dirección: Calle 10 No. 9 – 78, Código Postal: 152860

IMPUESTO	VALOR
Industria y Comercio	= 10 x 1000 del valor del contrato
Avisos y Tableros	= 15% (Del valor de reten. Industria y Comercio)
Sobretasa Bomberil	= 7% (Del valor de reten. Industria y Comercio)
Estampilla Pro-cultura	= 2% del valor del contrato
Estampilla Pro-adulto Mayor	= 4% del valor del contrato
Tasa Prodeporte	= 2.5% del valor del contrato
Estampilla para la justicia familiar	= 2% del valor del contrato

Es de resaltar que la información de contacto para la respectiva cotización es:
Correo: infraestructura@garagoa-boyaca.gov.co
Dirección: calle 10 No. 9-65 Alcaldía Municipal 2 piso

Atentamente,

ING. OMAR DANILO MANRIQUE PULGAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

PROPUESTA ECONÓMICA

CLIENTE:	MUNICIPIO GARAGOA
VENDEDOR:	ROKAVIA HS SAS
ASUNTO:	COTIZACIÓN

SEÑORES MUNICIPIO GARAGOA **Fecha** **26/11/2025**

La presente propuesta se envía al interesado, confirmando nuestra disponibilidad de equipos y personal para la ejecución de las actividades presupuestadas, manifestándoles de igual manera nuestro interés de trabajar con usted como proveedores estratégicos.

Los precios unitarios se mantienen a pesar de que las cantidades se modifiquen durante el desarrollo de la Obra, únicamente serán modificables, siempre y cuando las condiciones en campo demanden requisitos especiales de trabajo o si las especificaciones definitivas no coinciden con el contenido de esta propuesta.

0 **VALOR POR TOTAL POR 1M3**

ITEM	CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR FINAL
0						
2		SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPÓ MDC -19 (60-70 o AC-30) NORMA INVIAS 450-22 (INCLYE IVA)	m3	36.00	$ 1,000,000.00	$ 36,000,000.00

CONSIDERACIONES:

1. Los ensayos de laboratorio solicitados por el CONTRATANTE serán suministrados por ROKAVÍA, una vez se realice la legalización del contrato.
2. Antes del inicio de las actividades se deberán tener claramente identificadas las áreas y los criterios de las zonas a intervenir, dado que de esto dependerá la correcta planificación y ejecución de las actividades.
3. La presente Propuesta no incluye:
 3.1. Topografía, HSEQ, Ingeniero Ambiental, Gestor Social.
 3.2. No incluye PMT
4. El valor del insumo de Emulsion variará con las alzas de precios de Ecopetrol, por lo que en el caso en el que ECOPETROL modifique el precio de venta, esto se trasladará al valor unitario del Contrato firmado entre las partes.
5. En relación a la mano de obra calificada no es negociable la inclusión de operadores de la zona, ya que esto no garantiza la buena operación y desempeño de las máquinas.
6. Las cantidades ejecutadas por ROKAVÍA, las cuales no se encuentren contempladas dentro del presupuesto inicial, se van a adicionar al valor total del contrato firmado entre las partes, mediante la firma de un otro si.

CORDIALMENTE:

RL/ CARLOS ALBERTO REYES SUAREZ

www.rokavia.com

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
ALCALDÍA MUNICIPIO DE GARAGOA
NIT: 800.025.608-8
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL

Garagoa, 13 de noviembre de 2025

Señores
MEZFACOL HNS SAS
Nit: 9013683139
Tunja, Boyacá

Asunto: Solicitud cotización

Cordial Saludo.

De manera respetuosa solicito su amable colaboración, a fin de obtener su cotización, que sirva de base para la elaboración de un estudio de mercado, de los siguientes servicios:

OBJETO:

SUMINISTRO DE EMULSION Y MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE PARA REALZIAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE GARAGOA-BOYACÁ., con las siguientes especificaciones técnicas:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE	M3	36		
TRANSPORTE DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE	M3	36		
EMULSION ASFALTICA	L	Según volumen de mezcla asfáltica solicitado		

LUGAR DE EJECUCION

El lugar de ejecución del objeto del presente proceso será el MUNICIPIO DE GARAGOA-BOYACA.

FORMA DE PAGO

El municipio pagará el valor del contrato en pagos parciales de acuerdo a las cantidades de material suministradas, previa presentación de factura y mediante acta de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato previo cumplimiento de los requisitos de ley a que haya lugar. (Seguridad social).

OBSERVACIONES

Se requiere que el valor sea liquidado sin decimales y/o ajustado al peso.

El Valor de la cotización deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurriría por la legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución garantía única, transporte, operarios, etc., en caso de resultar adjudicatario, ´por lo que el municipio procede a informar los impuestos Municipales, los cuales se relacionan a continuación:

Teléfono: (57+ 8) 7500710 (Fax) / 7500030 / 7500599, Ext. 113 , Celular 3152207029
Correo electrónico: generalygobierno@garagoa-boyaca.gov.co
Dirección: Calle 10 No. 9 – 78, Código Postal: 152860

IMPUESTO	VALOR
Industria y Comercio	= 10 x 1000 del valor del contrato
Avisos y Tableros	= 15% (Del valor de reten. Industria y Comercio)
Sobretasa Bomberil	= 7% (Del valor de reten. Industria y Comercio)
Estampilla Pro-cultura	= 2% del valor del contrato
Estampilla Pro-adulto Mayor	= 4% del valor del contrato
Tasa Prodeporte	= 2.5% del valor del contrato
Estampilla para la justicia familiar	= 2% del valor del contrato

Es de resaltar que la información de contacto para la respectiva cotización es:
Correo: infraestructura@garagoa-boyaca.gov.co
Dirección: calle 10 No. 9-65 Alcaldía Municipal 2 piso

Atentamente,

ING. OMAR DANILO MANRIQUE PULGAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Elaboro: JEISSON LEGUIZAMON MONROY FIRMA
Cargo DIRECTOR SUPERVISOR E INTERVENTORIA
Reviso: OMAR DANILO MANRIQUE PULGAR FIRMA:
Cargo: SECR. DE INFRAESTRUCTURA

COTIZACIÓN

MEZFACOL HNS SAS

3214773094

FECHA 26/11/2025

DATOS DEL CLIENTE

Nombre: Municipio Garagoa
Dirección: -
CUIT-NIF: -
Teléfono: -
E-mail:

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	PRECIO	TOTAL
SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPÓ MDC -19 (60-70 o AC-30) NORMA INVIAS 450-22 (INCLYE IVA)	36	$ 1,100,000.00	$39,600,000.00

TOTAL ***$39,600,000.00***

CORDIALMENTE:
RL/ VICTOR ALFONSO REYES SUAREZ
MEZFACOL HNS SAS